

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO VILLETA CUNDINAMARCA
SECRETARIA**

FECHA: ENERO 26 DE 2021

ESTADO LABORAL No. 002

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISION	UBICACION
2019-00057	EJECUTIVO LABORAL	CELIRA GALVIS HERRERA	COOPERATIVA DE TRANSPORTES VILLETA	22/01/2021	DECRETA EMBARGOS. NO DECRETA EMBARGO DE OTROS BIENES. (2). FIJA FECHA AUDIENCIA. DECRETA PRUEBAS	OFICIOS Y AUDIENCIA

NOTIFICACION: Para notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se fija el presente ESTADO en lugar público de la secretaría del JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLETA, CUNDINAMARCA, por el término legal de un día, hoy VEINTISEIS (26) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2.021) a la hora de las 8:00 de la mañana.

La Secretaria



SANDRA MILENA SÁNCHEZ SEGURA



**BOGOTÁ - CUNDINAMARCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN
JUDICIAL**